

TRANSTAINERCORP S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina al 31 de diciembre de 2015

1. Información general

TRANSTAINERCORP S.A. es una empresa radicada en el Ecuador, cuyo domicilio principal es Malecón 1401 e Illingworth de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Fue constituida el 11 de mayo del 2011 mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil. Tiene como giro del negocio el transporte de carga por carretera.

Mediante Resolución No. SC-ICI-CPAIRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió el "Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías", cuerpo normativo que en el Artículo Décimo Primero establece el procedimiento que han de observar las compañías constituidas a partir del año 2011, exonerándolas del período de transición, de la presentación de las conciliaciones y de la elaboración del cronograma de implementación de NIIF; por lo que, en base a la aplicación de la citada norma, TRANSTAINERCORP S.A., deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

En función de lo referido en párrafo precedente, la Administración de TRANSTAINERCORP S.A. declara expresamente que ha adoptado todas las acciones necesarias para dar cumplimiento con la NIIF para PYMES.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal adoptada por el Gobierno de la República del Ecuador, desde marzo de 2000.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de transporte de carga por carretera se reconocen cuando se entrega el servicio a satisfacción del cliente. Los ingresos de actividades se miden al valor razonable de la contraprestación del servicio brindado.

3. Ingresos de actividades ordinarias

En el presente año, el Estado de Resultados presenta Ingresos Totales de USD 1,000.00, los que corresponden en su totalidad a servicio de transporte.

4. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como ingresos y gastos para determinar la ganancia antes de impuestos:

RUBROS	2015	2014
Ingresos Operativos	1,000.00	1,200.00
Ingresos No Operativos	0.00	0.00
Gastos Bancarios	9.22	6.64
Impuestos Municipales y Otros	321.37	347.93
Honorarios Profesionales	400.00	350.00
Gasto de IVA	48.84	45.82
Intereses y Multas	17.98	10.23
Otros Gastos	0.00	196.61

5. Deudores comerciales

El importe de deudores comerciales al 31 de diciembre del 2015 asciende a \$990.00.

RUBROS	2015	2014
Cuentas por Cobrar Clientes	990.00	1,188.00

6. Acreedores comerciales

Al 31 de diciembre del 2015 no se registran cuentas por pagar a proveedores.

RUBROS	2015	2014
Cuentas por Pagar Proveedores	0.00	0.00

7. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre del 2015 comprenden 12.000 acciones ordinarias con un valor nominal de J\$ 1.00 cada una completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

8. Efectivo y equivalente al efectivo

Los recursos de la compañía se depositados en una cuenta corriente en el Banco Bolivariano; fondos con los cuales se ha cumplido el pago de las obligaciones tributarias, municipales y demás gastos propios de la actividad comercial.

RUBROS	2015	2014
Bancos	10,760.48	10,525.37

9. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 19 de febrero del 2016.



Luis Eduardo Sojos Oreta
GERENTE GENERAL



Ing. Guadalupe Lalama-Vasquez
CONTADORA GENERAL
CBA - REG. # 0.18086